

PRUEBAS DE COMPORTAMIENTO

Colón Jaime Grijalva Rosero.
Naciones Unidas 730 y América Casa # 2, Quito-Ecuador.
(593-2) 244-6165 / (593-9) 580-1845
jgpilto@yahoo.com

Como consecuencia de los accidentes causados por perros mal manejados por sus dueños, los cuales causaron daños muy graves a seres humanos; el Concejo del Distrito Metropolitano De Quito emitió la "Ordenanza Metropolitana 0128 que determina las condiciones en las que se debe mantener a los perros y otros animales domésticos, motivo por cual el "Programa de Medicina Veterinaria" perteneciente al "Colegio De Ciencias de La Salud" de la "Universidad San Francisco de Quito" convocó a los Organismos especializados en el tema a un foro que posteriormente se convirtió en el "Comité Cívico Asesor en el cuidado y Tenencia responsable de Mascotas del Ecuador" que elaboró el reglamento vigente a esta ordenanza, intentando compensar sus falencias. En este reglamento se clasifica a los perros según su comportamiento en varias categorías basándose en pruebas que sirven para evaluar este parámetro. Es importante para los veterinarios, criadores y propietarios de perros conocer más sobre este tema, por esta razón este artículo trata de explicarlo un poco más a fondo junto con un análisis de cuales podrían ser las pruebas más adecuadas, en base a una revisión Bibliográfica y a experiencias contadas por especialistas en la materia.

Revisión Bibliográfica y Experiencias
Breve Resumen De La Parte Legal En Quito.-

EL REGLAMENTO

MUNICIPAL REZA:

Se Calificará como potencialmente peligrosos a los perros de raza o mestizos que:

- Sin provocación alguna, haya evidenciado comportamiento agresivo de cualquier tipo, habiendo sido o no, denunciada esta agresión a los organismos competentes.
- No califiquen por dos ocasiones, las pruebas de temperamento realizadas por el autorizado a otorgar los permisos de tenencia.

¿Quiénes son las personas autorizadas? Las Asociaciones Caninas y de defensa de animales con personería jurídica que se acrediten en la Administración Zonal correspondiente a su zona; y los Veterinarios que acrediten sus conocimientos en el tema con un certificado emitido por una entidad reconocida; por esto es importante que conozcamos sobre el tema.

TEMPERAMENTO

Según Paulo Jose Ramos de Azevedo, Juez FCI all rounder estudioso del comportamiento animal: "Temperamento, de una forma amplia es parte integrante del individuo, es genéticamente heredada y heredable en todos los animales, inclusive en el hombre"; es decir es la parte genética de la "animalidad" del animal.

Es difícil decir cuál es la influencia que tiene el temperamento sobre la animalidad, algunos autores dicen que el 30% otros dicen que es mayor. Según el Profesor Werner Kirschbaum Genético y destacado juez FCI all rounder de Argentina, es difícil determinar el porcentaje de influencia que tienen los genes sobre el temperamento: "Los americanos entonces con una idea genial, buscaron en todo el país a pares de gemelos que hubiesen sido separados en temprana edad. Juntaron una 500 parejas y se sorprendieron cuando las mismas se enfrentaron por primera vez. Por ejemplo mujeres que prácticamente vestían igual con peinados y joyas iguales." Los detalles de este experimento fueron publicado hace unos años en la revista Science, y en un libro llamado "Nature and Nurture".

Otro ejemplo sacado de este experimento detallado por el Profesor Kirschbaum es el de un matrimonio alemán que

vivía en Puerto Rico; esta pareja tuvo un par de gemelos. El padre, quiso volver a Alemania antes de la segunda guerra mundial ya en plena era nefasta nazi; la madre de los mellizos, también alemana pero de religión judía se negó inteligentemente ir a ese infierno en formación. Consecuentemente el matrimonio se separó y el alemán marchó con un gemelo hacia la Alemania nazi y la madre alemana judía se fue a USA. Ambos hijos idénticos se educaron de acuerdo a sus religiones, convicciones y medio del país en que residían. A ambos los atrapó la segunda guerra mundial y tuvieron que enlistarse. Los dos tuvieron la suerte de sobrevivir la terrible guerra y fueron reunidos posteriormente por el experimento americano. Analizadas sus vidas, que se desarrollaron en medios completamente opuestos. Imaginémoslos un chico educado en un medio liberal americano y en un ejército equivalente comparado con otro educado en un medio sádico de la juventud hitleriana y en un ejército suicida. El análisis de sus vidas dio resultados sorprendentemente muy parecidos. Ambos resultaron ser buenos administradores con visión empresarial e incluso durante la guerra, debido a sus cualidades, se desempeñaron en tareas prácticamente iguales, administrativas dentro del ejército. Resultado del análisis: ¡Efecto del genotipo 80% del medio solo 20%! Es cierto que se hizo un análisis total de la vida de ambos y no de efectos aislados y puntuales. Pero lógicamente esto cambió todo el espectro de todas estas consideraciones sobre la importancia del medio y del genotipo en el individuo.

La influencia genética está determinada por la heredabilidad (h²) del carácter seleccionado; no se conoce aún exactamente que grado de h² tiene el temperamento por lo tanto tampoco la influencia genética que este tiene sobre su comportamiento; pero sin duda alguna, si realizamos una correcta selección de ejemplares aptos para la reproducción no solamente por su estructura sino también por su temperamento, basándonos en este tipo de pruebas para este fin, vamos a lograr perros equilibrados que no ataquen sin razón.

CARÁCTER

Depende del ambiente; es decir de los factores positivos o negativos que ocurren desde que nace el animal. Existe una influencia muy alta de la madre desde el nacimiento hasta el destete; en Alemania se está practicando mucho

el familiarizar a los cachorros con el hombre desde el momento en que nacen para que esta socialización ayude a mejorar la adaptación de estos al humano.

El carácter es la parte complementaria del temperamento y por eso no es menos importante. Durante algunos años existió una guerra sin cuartel entre genetistas sobre todo contra psicólogos, a cerca de que influencia en realidad tenía el carácter sobre la animalidad o comportamiento. Hoy se conoce que el desarrollo cerebral está mediado por las uniones producidas por la serotonina y la dopamina en base a las experiencias vividas por los cachorros desde el nacimiento 2, es decir desde el bonding e imprinting. Estas conexiones son mucho más importantes que tener un cerebro grande lleno de neuronas desligadas sin usar. Mientras más temprano iniciemos los estímulos positivos al animal, existirán mayores uniones y la influencia del carácter será positiva. No porque el perro no haya abierto los ojos o porque no tenga audición está incomunicado con el medio; recordemos que una vía de comunicación importante en estos animalitos es el olfato y ya está presente desde muy temprano.

La parte nutricional también es importante para el óptimo desarrollo de estas uniones nerviosas. Debemos dar a la futura madre desde la monta una dieta balanceada rica en ácidos grasos omega 3, nutrientes que forman parte de la mielina y que también intervienen en el metabolismo de la serotonina y dopamina. Esta suplementación se debe mantener en los cachorros destetados hasta que superan los periodos críticos e incluso de adultos; no olvidemos que la deficiencia de serotonina puede causar agresividad en los perros, por esto es importante que nuestras dietas balanceadas contengan a más de este ácido graso el triptófano, que es el aminoácido precursor de este neurotransmisor.

Otra cosa importante que debemos anotar es que existen etapas en la vida del animal llamados periodos sensitivos o críticos en donde cualquier estímulo, ya sea positivo o negativo puede influenciar fuertemente en el futuro comportamiento del mismo.

ESTOS SON:

Neonatal: A las 2 semanas de vida, en esta época los cachorros empiezan a recibir estímulos visuales.

De Transición: 3 semanas de vida, tienen tanto estímulos visuales como auditivos, ya se mueven con gran facilidad y esto les permite explorar. Algunos autores lo anotan como el inicio de un primer periodo de socialización que va hasta las 8 semanas donde el cachorro se relaciona con su madre y hermanos y aprende su lenguaje.

Socialización: De 4 a 10 semanas; en este periodo el cachorro se relaciona mucho más con todo el medio que le rodea, incluyendo al futuro miembro de su jauría, el hombre; se produce una maduración notable del sistema nervioso central, lo que permite que el medio externo produzca tanta influencia en el animal. Algunos autores indican que llega hasta las 12 semanas.

Juvenil: Depende de la raza, y de la madurez social (no necesariamente de la sexual) inicia a los 4 o 6 meses extendiéndose hasta la adultez del ejemplar.

Quizá los más analizados por los etólogos en la actualidad son el de transición y el de socialización, debido a que en estos se produce la llegada de una cascada de nuevos estímulos ambientales⁴ que los cachorritos antes no tenían, junto con una maduración del sistema nervioso, que ayuda a grabar mejor los mismos.

El carácter está formado por otras influencias importantes como la educación, la convivencia con otros animales y personas, la salud, el adiestramiento, en fin todo lo bueno y lo malo que se aprende. El Doctor Nottebohm la Universidad de Columbia estudioso del canto de los pájaros, descubrió que en los canarios cada año se destruyen, una cantidad de neuronas para poder en el próximo copiar con nuevas, el canto de los animales más exitoso para atraer a las hembras; de esta manera estos animalitos eliminan lo malo aprendido dando un nuevo espacio para aprender mejor las cosas. Nadie pensaba antes que las neuronas podían destruirse y renovarse. 2

COMPORTAMIENTO

No es más que la suma del carácter con el temperamento, lo que en los párrafos anteriores se llamaba animalidad. Este es un parámetro muy importante en el tema que nos compete porque es lo que realmente podemos percibir ya que especialistas podrían disimular muy bien la influencia genética del animal o simplemente, a mi criterio, un buen manejo podría hacer que no se manifieste. Pero no debemos olvidar lo que el Dr. Isidro Castro Mendoza dijo en una de las charlas del Congreso Iberoamericano de Médicos Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía: "Un ser con genes de malo, va a ser el más malo dentro de los buenos".

ÍNDOLE

No es más que un grupo de características comportamentales comunes de una raza o grupo de razas de acuerdo a lo que el hombre ha logrado con la selección durante siglos.

PRUEBAS DE COMPORTAMIENTO

Nos dan las pautas del comportamiento. Son específicas para edad, raza o grupo de razas y consisten en someter al ejemplar a situaciones relacionadas con su cotidianidad ya sea en su trabajo o relacionándose con la gente y el ambiente que lo rodea.

Según Ramos de Azebedo, la FCI recomienda que sean:

- De fácil aplicación.
- Tener un respaldo de su aplicabilidad internacional.
- Sus resultados no deben dar margen a contestación de su validez.

Las pruebas de evaluación de carácter y de impulso podrán ser fácilmente aplicadas pues no exigen un entrenamiento previo, y esto sería lo ideal para bajar al máximo la influencia ambiental.

PRUEBAS PARA CACHORROS

Nos da una pauta del temperamento con la menor influencia ambiental posible. La más conocido es el de William Campbell (1 975).

Para realizarla se deberán tener en cuenta las siguientes pautas:

1. Solamente una persona examinará al cachorro.
2. El cachorro debe tener 2 meses de vida porque en esta época ya tiene un lenguaje corporal muy desarrollado.
3. Se aislará al cachorro a un lugar sin ruidos y distracciones.
4. No se preparará al cachorro previamente.
5. No se lo felicitará en ningún momento.

CONSTA DE 5 PARTES

ATRACCIÓN SOCIAL: Se coloca al cachorro en el centro del salón, en silencio, nos alejamos unos pasos, nos arrodillamos y palmeamos suavemente para llamar su atención.

Respuesta:

- a. Viene enseguida, con su cola levantada dando saltos.
- b. Viene sin problemas, con su cola levantada, tocando con sus patas las manos de quien está haciendo la prueba.
- c. Viene sin dificultad pero con la cola baja.
- d. Viene dudando.
- e. No viene.

SEGUIR AL AMO: Nos paramos junto al cachorro y caminamos asegurándonos de que el animal se de cuenta.

Respuesta:

- a. Nos sigue sin problemas, con la cola arriba tratando de mordisquear nuestros pies.
- b. Nos sigue sin dificultad con la cola arriba pero no nos mordisquea.
- c. Nos sigue pero con la cola abajo.
- d. Nos sigue titubeante con la cola abajo.
- e. No nos sigue o se aleja hacia otro lugar.

OBLIGACIÓN: Colocamos al cachorro boca arriba sobre el suelo, apoyando nuestra mano sobre su pecho entre 20 y 30 segundos.

Respuesta:

- a. Lucha con fuerza y nos muerde.
- b. Lucha vigorosamente, pero no muerde.
- c. Se debate, pero luego se queda quieto.
- d. No lucha, lame nuestras manos.

DOMINANCIA SOCIAL: Nos arrodillamos al lado del cachorro y le golpeamos suavemente el cráneo en su parte superior, bajamos a lo largo de la columna vertebral y acariciamos a contrapelo sobre la misma zona entre 20 y 30 segundos.

Respuesta:

- a. Nos salta, rasguña, muerde y gruñe.
- b. Solo salta y rasguña.
- c. Se retuerce y nos lame las manos.
- d. Se coloca boca arriba y nos lame las manos.
- e. Se aleja, pero no vuelve.

DIGNIDAD: Colocamos nuestras manos entrelazadas debajo del tórax del cachorro y lo levantamos sin que sus patas toquen el suelo. Lo mantenemos así entre 20 y 30 segundos.

Respuesta:

- a. Se debate con fuerza a la vez que muerde y gruñe.
- b. Se debate moderadamente, pero no muerde.
- c. Se debate, se calma y lame nuestras manos.
- d. No se debate y lame nuestras manos.

Según los resultados del análisis el cachorro puede ser:

DOMINANTE AGRESIVO: (Dos A con alguna B): Cachorro dominante y agresivo, no es aconsejable para los niños, no se le debe pegar nunca esto aumentaría su agresividad.

Llevado de una manera firme será un adulto con capacidades defensivas en casos de peligro

SOLO DOMINANTE: (Tres o más B): Debe ser educado con suavidad pero firmeza, si se lo consiente demasiado se volverá insoportable, no es aconsejable para los niños.

EQUILIBRADO: (Tres o más C): Relativamente equilibrado, ni demasiado agresivo ni demasiado sumiso, puede convivir sin problemas con los niños.

SUMISO: (Dos o más D con una o varias E): Necesita mucho afecto, sensible a los retos, es conveniente darle confianza en si mismo, podría morder por temor si se siente amenazado, muy cariñoso, puede convivir con niños.

INDEPENDIENTE: (Dos o más E): Muy difícil de educar, solo hace lo que le da la gana, puede atacar y morder si se lo castiga, evite el contacto con los niños.

IMPORTANTE

Debemos tener en cuenta que un resultado combinado requerirá la repetición de la prueba. Si el comportamiento se

repite el cachorro reaccionará de manera inesperada ante la variación de situaciones.

El cachorro equilibrado es el tipo más aconsejable, si lo que se quiere es un perro adulto no demasiado sumiso ni demasiado dominante, ni independiente en extremo ni tímido. Lo más común es encontrar caracteres intermedios.

Esta prueba resulta una herramienta muy útil a la hora de determinar el comportamiento futuro del perro adulto pero no es la verdad absoluta.

PRUEBAS DE APTITUD ESPECÍFICA

Para perros de salvamento, lazarillos, de guardia etc. existen pruebas específicas que son realizadas de los 15 a los 20 meses de edad.

La Federation Cynologique Internationale (FCI) establece que las pruebas de comportamiento para cualquier grupo o tipo de trabajo se harán mínimo a los 15 meses, voy a nombrar algunos casos específicos:

- Localización de objetos 15 meses.
- Lazarillo nivel 1 mínimo 18 meses.
- Lazarillo nivel 2 mínimo 20 meses.
- Perros de salvamento mínimo 15 meses.
- Perros de vigilancia mínimo 15 meses.

Como un ejemplo detallaré la prueba de comportamiento sugerida para el Rottweiler: “El test de comportamiento consta de 5 pruebas, cada una con un valor de 10 puntos. Por lo tanto, la puntuación total es de 50 puntos.

- **Excelente:** De 40 a 50 puntos.
- **Muy Bueno:** De 30 a 39 puntos.
- **Suficiente:** De 20 a 29 puntos.
- **Insuficiente:** Menos de 20 puntos.

PRUEBA 1: Actitud ante extraños inofensivos: El Juez se acercará al guía que llevará al perro atado con la trailla y le estrechará la mano, este deberá presentarse con su perro el cual no deberá mostrar agresividad ni miedo.

Prueba 2: Paseo en grupo: El guía deberá llevar al perro atado con la trailla, entre un grupo de al menos 6 personas, las cuales se moverán en varias direcciones. El perro deberá sentarse una vez en el centro del grupo el que no deberá mostrar indecisión, recelo, miedo o agresividad.

Prueba 3. Reacción a los disparos: El guía deberá caminar en línea recta con el perro atado con la correa. Entonces, se efectúan dos disparos en intervalo aproximado de 10 segundos y a una distancia de 25 metros. El perro deberá mostrarse indiferente.

Prueba 4. Actitud de vigilancia: Después de sujetar al perro con una trailla o cadena firme, el guía deberá alejarse 25 metros y esconderse. Luego un extraño con aspecto amenazador se acercará al ejemplar con lo que este deberá demostrar su actitud vigilante.

Prueba 5. Actitud ante extraños de aspecto amenazador: Una persona extraña con aspecto amenazador, sorprenderá al guía y al perro sujeto con la trailla, a lo que el animal, sin morder, responderá con una actitud de defensa sin miedo ni recelo.

Serán aptos para cría los que hayan obtenido calificaciones de excelente y muy bueno en este test.

Los que obtengan suficiente e insuficiente deberán ser presentados a un nuevo test en un lapso de tiempo a convenir con el propietario, en el que deberán obtener la calificación de muy bueno; caso contrario será rechazado definitivamente para la cría.”

Algunas asociaciones de criadores, recomienda que a más de las etapas de esta prueba se realice una prueba de defensa deportiva o prueba de manga; según algunos especialistas en Etología que consulté entre estos el Dr. Néstor Calderón recomiendan que no se la realice. Calderón es estricto y dice que inclusive a los perros que hayan pasado las pruebas de comportamiento anteriormente descritas no deberían recibir este tipo de adiestramiento ya que estamos incentivando la agresividad del animal al premiar esta conducta durante esta instrucción. Otros especialistas comentan que incluso tienen un potencial más alto de peligrosidad hacia el ser humano los perros que han recibido este tipo de instrucción en comparación de los ejemplares con instrucción para pelea de perros (actividad que repudio); porque a los perros que se adiestran para pelea siempre se les refuerza la agresividad hacia otros animales, y en este tipo de enseñanza nunca está el hombre presentado como objetivo del ataque.

También es importante recalcar que el adiestramiento va a ser otra influencia importante que puede enmascarar el temperamento, y en el caso de test realizados para selección es importante analizar al perro con la menor influencia ambiental posible.

En mi opinión personal La defensa deportiva no debe ser impartida mientras no tengamos un indicio de que el perro es equilibrado, es decir necesariamente luego de la prueba de comportamiento y siempre al final del adiestramiento, cuando el animal ya conoce todos los otros comandos y los obedece.

PRUEBAS DE BUEN CIUDADANO CANINO

Las he llamado así basado en el nombre que les dio el American Kennel Club (AKC) y me parece muy adecuado porque estas pruebas nos van a ayudar a determinar el comportamiento de un ejemplar ante situaciones cotidianas que puede encontrar en la calle, o dentro de su casa con personas, animales o cosas, en lo que el perro debe demostrar su “animalidad” equilibrada.

Existen varias versiones con ciertas variaciones de este tipo de pruebas: La realizada por la AKC llamada “Canine Good Citizen Test” o prueba del buen ciudadano canino consiste en 10 pruebas en las que se incluyen: Aceptando un extraño amigable, Sentado cortésmente para ser acariciado, Apariencia y Acicalamiento, Caminando junto al guía, Caminando entre la multitud, Comando sit, down y stay, Venir cuando le llamen, Reacción hacia otro perro, Reacción a alguna distracción, Separación supervisada.

Esta prueba me parece excelente para conocer la animalidad de los ejemplares caninos, pero tiene una alta influencia del adiestramiento y nos mostrará poco de su temperamento.

Otro ejemplo es la realizada por el American Temperament Test Society, Inc. (ATTS), en la cual se basa la recomendada por perrosdemexico.com y casi no varía. Describiré esta última seguida de mis comentarios luego de cada fragmento:

COMPORTAMIENTO HACIA LOS EXTRAÑOS: El objetivo de la prueba es determinar la reacción del perro hacia los extraños en una situación que pueda ser normal o cotidiana. La prueba consta de dos partes: El Extraño Neutral: Una persona extraña al perro se acerca al dueño y entabla una conversación con él. Ignorando al perro. Aquí se califica el comportamiento del perro, se observa que tanta reacción investigadora tiene el perro. El Extraño Amistoso: Una persona extraña se acerca feliz y muy animada. Se muestra exageradamente amistoso con el perro. Aquí se califica el comportamiento del perro, ver que tanta reacción y tolerancia y curiosidad presenta el perro hacia el extraño."

Todo perro que intente atacar o ataca sin una orden, o sin ser amenazado es un perro potencialmente peligroso ya que no sabemos como puede reaccionar en la calle ante una persona que nos pregunta la hora, o un niño curioso que quiere acariciarlo.

REACCIÓN A ESTÍMULOS ACÚSTICOS: El objetivo es comprobar la reacción del perro a un estímulo acústico repentino y evaluar el grado de interés investigador. La prueba consta de dos partes: **Estrépito Oculto:** Una persona golpeará una lata de metal llena de moneda o grava. Al oír el ruido el dueño animará a su perro a investigar; centrando el dueño la atención hacia el ruido y no hacia su perro. Se califica lo alerta que se muestre el perro y la disposición a investigar. Disparo de Arma de Fuego: El dueño y el perro estarán de espaldas al asistente y a 5 metros de distancia, el asistente disparará una pistola calibre 22. El perro no será motivado a investigar; éste deberá voltear hacia el sonido. Se calificará el aplomo del perro y su espíritu para investigar de dónde proviene el sonido."

Con esta prueba vamos a detectar el posible mordedor por miedo. El que no pasa esta parte es un perro inseguro, quizá el omega (sumiso) de la camada, y el momento en que crea que es amenazado puede atacar como si estuviese defendiendo su vida, y podría causar mayor daño que el dominante.

REACCION A UN ESTIMULO VISUAL: El dueño y el perro caminarán hacia un asistente que tendrá en la mano un paraguas cerrado; a 2 metros de distancia, sin levantarlo el asistente soltará el seguro del paraguas, para que este se abra frente al perro. El asistente pondrá el paraguas en el piso. Y el propietario puede estimular a su perro a investigar. Aquí se probará la reacción del perro hacia un estímulo visual repentino, para medir el grado de curiosidad, o agresividad y el tiempo de recuperación a la sorpresa."

Aquí lo que tratamos de evaluar es la reacción que puede tener el perro ante un estímulo sorpresivo como por ejemplo una persona que tropieza frente a él, o un niño imprudente

que quiere sorprenderlo e inclusive el mismo paraguas. El perro debe reaccionar sin agresividad pero con curiosidad a investigar incentivado por su dueño.

SEGURIDAD AL CAMINAR EN UN PISO EXTRAÑO: Medir la seguridad del perro al caminar en un piso extraño. Se medirá el grado de excitación de éste durante la caminata El perro deberá caminar en diferentes superficies. primero de polietileno 15 pies, 10 pies en una superficie normal, y después pasar sobre una malla rugosa de 12 pies de largo."

En este caso tratamos de observar la adaptabilidad del perro a un ambiente extraño que está representado por la textura del piso.

DEFENSA PROPIA Y REACCION DE AGRESIVIDAD: El objetivo de la prueba es: que el perro reconozca una posible situación agresiva, reaccionar de manera positiva a esta y defenderse ante una agresión.

La prueba consta de tres partes: El asistente vestido de una forma inusual saldrá de un escondite a 8 metros de distancia de donde vienen el perro y su manejador. Pasará frente a ellos haciendo ruidos y movimientos extraños. El manejador se parará. Después de atravesar el camino, el asistente se volteará hacia el perro continuando con los ruidos y movimientos extraños, avanzando lenta y sospechosamente. Con una vara en la mano amenazará al perro moviéndola hacia los lados y golpeando el piso. Si el perro reacciona positivamente Este deberá retroceder rápidamente y asustado. No debe haber contacto entre el asistente y el perro."

También nos determinará el equilibrio del animal. En este caso existirán perros que no reaccionen ante esto, quizá se muestren indiferentes debido a su índole; pero el mayor problema en este caso son los perros que reaccionan con miedo porque podrían defenderse sin parar en una situación que ellos crean peligrosa.

Posiblemente una prueba similar a esta, con algunas pequeñas variaciones, sería la recomendada para que se aplique por los Veedores Cívicos Ad Honóreme en la ciudad de Quito o en otras ciudades que adquieran este sistema de control. A mi criterio es mucho más aplicable que la de la AKC porque necesita de menor preparación y nos da una mejor idea de la porción genética del comportamiento.

Según datos de la ATTS el 83% de 4 498 ejemplares Rottweiler que se presentaron al test en el 2 004 lo superaron.

En el caso de los perros declarados inicialmente como peligrosos por el Municipio de Quito tenemos que superaron la prueba: En Pit Bull 83%, Akita 72%, Boxer 84%, Fila Brasileiro 75%, Gran Danés 78% y Bull Terrier 90%.

También quisiera anotar los porcentajes de ejemplares que superaron la prueba que pertenecen otras razas que no estaban en la lista negra: English Cocker Spaniel 93%, English Springer Spaniel 83%, Pastor Alemán 82%, Dachshund 66.7% y Golden Retriever 83%.

**DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE ESTA PRUEBA
LOS PERROS QUITIÑOS DEBERÁN USAR:**

- Un collar o distintivo verde si pasaron la prueba satisfactoriamente.
- Amarillo si la fallaron por una ocasión. Éstos tienen una segunda oportunidad de rendirla luego de un lapso de tiempo y dependiendo del resultado podrán obtener el collar verde si la pasan o el rojo definitivo si la vuelven a fallar. Hasta esto deben salir a la calle sólo con bozal.
- Rojo si fallaron por dos ocasiones la prueba de comportamiento, estos son declarados potencialmente peligrosos y solo pueden salir a pasear con bozal.

**CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

- Es importante conocer sobre el tema para poder aplicar en un futuro como profesional veterinario.
- Los criadores también debemos estar al tanto de estos temas y socializarlos con otros colegas y con las personas que nos compran cachorritos.

- Tenemos que tener una noción de cómo es el temperamento del animal, tanto para la selección como para nuestra seguridad.
- Es importantísimo seleccionar no solo en base a una estructura excelente sino también al temperamento.

CONSULTORES:

Dra. Eugenia de Moncayo

Dra. Ivette Dueñas

Dr. Paulo José Ramos de Azebedo

Dr. Gilberto Machado Cunha

B.Sc.Agr. Werner Kirschbaum

Dr. Néstor Calderón